SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.:				CD-47-2024-1200	Del Año:	2024	
CONTRATISTA:	ANGELICA MARIA FERRO VERGARA			C.C. / C.E. No.:	64.578.443		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	Septiembre 29	2024	Hasta:	Octubre 28	2024	
		Mes	Año		Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.								
VALOR CONTRATO	$31.500.000							
SUPERVISOR	Rafael Palacio Gómez							
CARGO	Asesor							
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	29	02	2024	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	28	11	2024
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*
1	Elaborar la caracterización social de los sectores a intervenir.	*Se agregó nueva información al documento en el drive de caracterización, integrando nuevos barrios al proceso Anexo 1*

2	Efectuar la identificación y análisis de actores en cada uno de los sectores a intervenir.	*Mediante el apoyo de las iniciativas de la alcaldía de la feria PLAN ALCALDE* - VAMOS PA´L BARRIO*, logramos interactuar con los ediles y lideres de las comunidades visitadas y recibir retroalimentación de los usuarios de la comunidad. Se estableció reuniones con los lideres de las diferentes localidades de Barranquilla durante el encuentro, presentamos los avances de cada proceso catastral y establecimos una agenda conjunta para los próximos proyectos. Anexo 2*
3	Realizar reuniones de socialización con la comunidad del proceso de actualización catastral.	*Este mes se realizaron reuniones en la oficina e la Gerencia de Gestión Catastral con lideres comunales de los barrios la flores, la playa y las Malvinas, se interactuó adicional en las ferias de la alcaldía con delegados de la junta de acción comunal de los diferentes barrios. Anexo 3*
4	Asesorar la elaboración y ejecución del plan de comunicaciones.	**Se manejo diariamente la interacción de Instagram mediante (historias, Reel de las ferias PLAN ALCALDE - Vamos Pa´l Barrio. Los seguidores se incrementaron de 747 a 818. Un total de este mes de 71 Anexo 4*
5	Atender a la comunidad en el marco del proceso de actualización y conservación catastral.	*Se realiza reunión de seguimiento con el área de actualización catastral para avanzar en zonas establecidas según el cronograma. Se establece perifoneo y volantero antes de las visitas a predios. Anexo 5*
6	Realizar actividades para garantizar el adecuado clima laboral.	Se realizo compartir para conmemorar el mes de Halloween. Anexo 6
7	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en el cumplimiento del objeto contractual.	Sinergia para el avance del proyecto de Titulación entre Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT y la Gerencia de Gestión catastral. Anexó 7

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el _13_ de _Noviembre_ de 2024 .



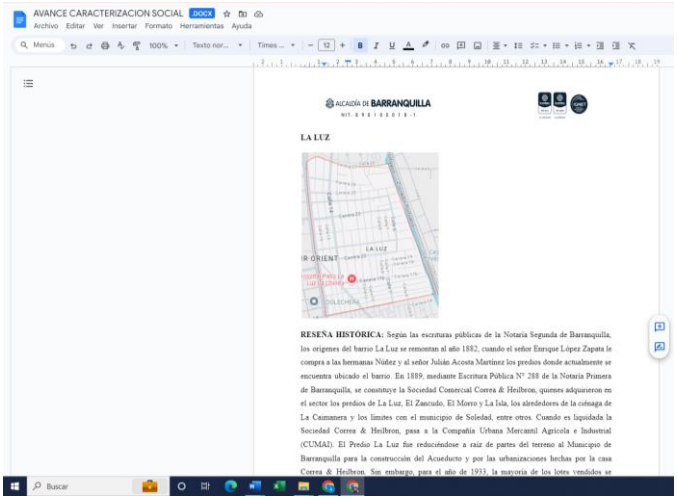
Firma Contratista
Nombre: Angelica maría Ferro Vergara

icontec ISO 9001 SC-CER103099 icontec ISO 14001 SA-CER756031 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Documento de identificación:64.578.443

3. ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR MES):

Anexo 1: Correo enviado el 10 de abril con el avance del proceso de caracterización.


AVANCE CARACTERIZACION SOCIAL .docx

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

LA LUZ

RESEÑA HISTÓRICA: Según las escrituras públicas de la Notaría Segunda de Barranquilla, los orígenes del barrio La Luz se remontan al año 1882, cuando el señor Enrique López Zapata le compra a las hermanas Núñez y al señor Julián Acosta Martínez los predios donde actualmente se encuentra ubicado el barrio. En 1889, mediante Escritura Pública Nº 288 de la Notaría Primera de Barranquilla, se constituye la Sociedad Comercial Correa & Heilbron, quienes adquirieron en el sector los predios de La Luz, El Zancudo, El Morro y La Isla, los alrededores de la ciénaga de La Caimanera y los límites con el municipio de Soledad, entre otros. Cuando es liquidada la Sociedad Correa & Heilbron, pasa a la Compañía Urbana Mercantil Agrícola e Industrial (CUMAI). El Predio La Luz fue reduciéndose a raíz de partes del terreno al Municipio de Barranquilla para la construcción del Acueducto y por las urbanizaciones hechas por la casa Correa & Heilbron. Sin embargo, para el año de 1933, la mayoría de los lotes vendidos se

Anexo 2: Encuentros Lieres sociales en las ferias organizadas por la alcaldía.



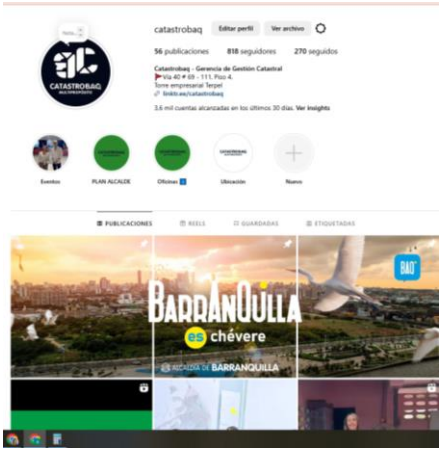
Anexo 3: Evidencia fotográfica de los encuentros con lideres en reuniones y las ferias de la alcaldía.







Anexo 4: captura actual de la página Instagram.



Anexo 5: Actualización catastral, volante y publicación de redes.

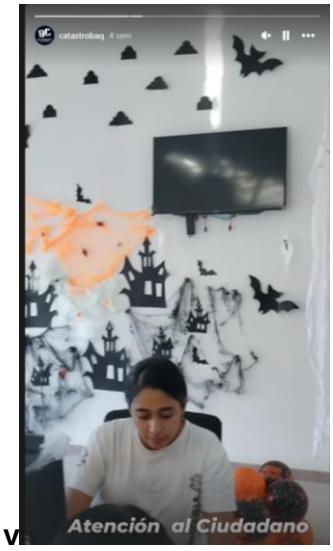






Anexo 6: Actividad de amor y amistad, partido de futbol y charlas motivacionales.





Anexo 7: Publicaciones estratégicas de las reuniones establecidas por la gerencia.



